

13852

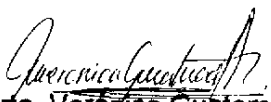
Quito, 01 de septiembre de 2014

Señor
Ernesto Wladimir Guevara Villacis
Presente.-

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **PRODUCTOS LIQUIDOS ECUATORIANOS PROLIEC CIA LTDA.**, celebrada el viernes 29 de agosto de 2014, tuvo el acierto de elegir a usted como Presidente de la misma, para un periodo estatuario de dos años, con las atribuciones y facultades constantes en los Estatutos y tendrá la representación legal y extrajudicial de la misma en ausencia del Gerente General.

La Compañía **PRODUCTOS LIQUIDOS ECUATORIANOS PROLIEC CIA LTDA.**, se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Rodrigo Salgado, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito el 10 de abril de 2012, inscrita en el Registro Mercantil el 14 de mayo de 2012.

Atentamente,


Sra. Verónica Guatemal.
Secretaria Ad-Hoc
C.C. 1719364844

En los términos del nombramiento que antecede en Quito a, 01 de Septiembre de 2014 (01/09/2014), acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **"PRODUCTOS LIQUIDOS ECUATORIANOS PROLIEC CIA LTDA.,"**


Sr. **ERNESTO WLADIMIR GUEVARA VILLACIS**
C.C. 1706383401

Exp. 146740
Registrado en el 23 de

07 OCT 2014



TRÁMITE NÚMERO: 61648

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	40671
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13887
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/09/2014
FECHA ACEPTACION:	01/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTOS LIQUIDOS ECUATORIANOS PROLIEC CIA LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706383401	GUEVARA VILLACIS ERNESTO WLADIMIR	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1523 DEL: 14/05/2012 NOT: 29 DEL: 10/04/2012 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLAROEL